

EDICTO

Nº Edicto: 5282

Carátula: OTERO HECTOR EDGARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1798-C2020

1ª Ins.:F-1VI-1798-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/11/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5928

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 1, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, quien suscribe el presente, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos, acreedores y todas a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por Héctor Edgardo Otero, en autos caratulados "OTERO HECTOR EDGARDO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría N° F-1VI-1798-C2020. Publíquese por 1 (un) día. Fdo. Gustavo J. Tenaglia- Secretario Viedma, 22 de septiembre de 2020.-